

ACTA DE INSPECCIÓN

y , funcionarios del Consejo de Seguridad Nuclear, con acreditación como inspectores,

CERTIFICAN:

Que se personaron el día 1 de diciembre de 2023 en la sede de la UTPR “DRACE GEOCISA SA” (NIF), , 28050 Madrid.

La visita tenía por objeto realizar una inspección de control a la Unidad Técnica de Protección Radiológica (en adelante, UTPR) cuya autorización vigente fue concedida por el Consejo de Seguridad Nuclear el 29 de marzo de 2023.

La inspección no pudo llevarse a cabo por ausencia del titular o de un representante del mismo en la sede de la UTPR, habiendo acaecido los hechos que se enumeran a continuación:

- En fecha 20 de octubre de 2023, contacta por correo electrónico con (Jefe de Protección Radiológica de la UTPR -en adelante JPR-) y con (Jefa de Área Nuclear) con objeto de informar de la fecha de una próxima inspección de control a la UTPR (1 de diciembre de 2023 en horario de mañana). En ese mismo día el JPR contesta confirmando su disponibilidad para la mencionada inspección.
- En fecha 23 de noviembre de 2023 se envía desde la Sede Electrónica la notificación de inspección a la dirección de la sede que consta en la autorización vigente (Agenda de inspección de referencia CSN/AGI/10/UTPR/M-0011/2023, con registro de salida 2023S0421060). Ese mismo día la comunicación es aceptada por el titular.
- En fecha 1 de diciembre de 2023, A las 08:50 horas de la mañana, se presenta y se identifica como inspector del CSN en la sede social de la UTPR. La recepción se encuentra atendida por dos personas. Una de ellas le informa que “DRACE GEOCISA” efectivamente está ubicada en el edificio.
- A las 09:10 horas, solicita a la otra persona de la recepción que le dé acceso al interior del edificio. Por parte del personal de recepción se solicita al inspector el nombre de la persona a la que va a visitar. En respuesta se proporciona en primer lugar el nombre del JPR, y, tras identificar por parte del personal de recepción la no localización de dicha persona, se solicita por parte del inspector que localice a la jefa de Área Nuclear, .
- Los dos recepcionistas realizan llamadas telefónicas. Finalmente consiguen contactar con el JPR, quien solicita hablar con .
- Aproximadamente a las 09:15 horas, habla telefónicamente con el JPR. Éste le informa que no se encuentra allí, sino en “San Fernando”, en espera de recibir a la Inspección.

- informa al JPR que no procede realizar el desplazamiento, dado que no se disponía por parte de la inspección del CSN de una ubicación diferente a la que se establece en la especificación técnica número 1 del Condicionado de autorización de la UTPR.

Por tanto, se da por cancelada la inspección prevista a dicha UTPR.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el *Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas* aprobado por el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, el *Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes* aprobado por el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, la Instrucción IS-28, de 22 de septiembre de 2010, del Consejo de Seguridad Nuclear, sobre las especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría, y la referida autorización de la UTPR, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

TRÁMITE. Se invita a un representante autorizado de la Unidad Técnica de Protección Radiológica DRACE GEOCISA SA para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Firmado
digitalmente por

Fecha: 2023.12.21
15:01:18 +01'00'



San Fernando de Henares a 21 de diciembre de 2023

N. Ref:

Asunto: Apartado tramite: manifestaciones al Acta de Inspección

S/Ref: CSN/AIN/10/UTPR/M-0011/2023

Atn: (CSN)

Apartado TRAMITE: Manifestaciones al Acta de Inspección REF. CSN/AIN/10/UTPR/M-0011/2023

Por la presente y en cumplimiento del trámite legal correspondiente, remitimos un ejemplar original del Acta de Inspección, referencia **CSN/AIN/10/UTPR/M-0011/2023**; firmado en señal de nuestra conformidad.

Aprovechamos para comentar que se ha emitido al CSN con fecha 21 de diciembre de 2023, carta con referencia 11959/JAC y registro de entrada en el CSN 2023E0653940, en la que se indica la ubicación actual de la UTPR de DRACE GEOCISA, en ,
San Fernando de Henares, 28830, Madrid.

Igualmente se ha emitido al CSN con 21 de diciembre de 2023, la revisión 2 del Manual de Protección Radiológica de DRACE GEOCISA registro de entrada en el CSN 2023E0654230 en la que se incluye la autorización del CSN como UTPR (referencia CSN/MO2-MO3/UTPR/M-0011/23) y la ubicación de la UTPR.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

Firmado
digitalmente por

Fecha: 2023.12.21
15:11:07 +01'00'

Fdo.

Jefe UTPR M-0011

DILIGENCIA

En relación con las alegaciones formuladas en el trámite del acta de inspección de referencia CSN/AIN/10/UTPR/M-0011/2023 (registro de entrada 65428 del 21 de diciembre de 2023), los inspectores declaran que:

Comentarios manifestados en el acta:

La información aportada será tenida en cuenta en la evaluación de los resultados de la inspección, pero no modifica el contenido del acta.

INSPECTOR

INSPECTORA